

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 18 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, de Resolución acordada por la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de 13 de septiembre de 2012, en relación a los expedientes de protección de menores que se citan.

Expte.: DPSE-352-2007-4650.1 y 6738.1.

Nombre y apellidos: Doña Cinta Sousa Marín y don Juan Medina Nieto.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose los interesados en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, practicar notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, se ha dictado resolución acordando formular, ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de Sevilla correspondiente, propuesta previa de adopción de los menores JM.M.S. y S.M.S., por parte de las personas propuestas como adoptantes.

Contra la presente resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, sita en C/ Federico García Lorca, 3, de Sevilla.

Sevilla, 18 de octubre de 2012.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.